

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 018

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS CULTURAL Y EDUCATIVO EL
LIBRO "35 AÑOS: RECUERDOS DE DOCE VETERANOS DE
MALVINAS. LA DESMALVINIZACIÓN Y EL OLVIDO, LA
LUCHA EN LAS CALLES, LA INSERCIÓN"

RESOLUCIÓN Nº 028/22

30/03/2022

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Unión Cívica Radical

"2022. 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA	
25 FEB 2022	
MESA DE ENTRADA	
Nº. 010	Hs. 12:35 FIRMA: [Signature]

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores con el fin de poner a consideración el presente proyecto de Declaración de Interés.

El mismo busca declarar de interés Cultural y Educativo tanto como dar la mejor difusión en la Provincia al libro testimonial sobre las vivencias de los Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur titulado "35 años después".


La edición permite a los lectores protagonizar las experiencias sobre el acontecer y sentir de este momento de la historia. Tanto como las vicisitudes del regreso del teatro de operaciones y el ingreso al mundo social y del trabajo.

El libro lleva el título "35 años: recuerdos de doce veteranos de Malvinas. La desmalvinización y el olvido, la lucha en las calles, la inserción." El coordinador de la edición es el Veterano Roberto Piccardi. Impreso en los talleres Dunken editorial en el año 2017.

Este documento es un testimonio de vida de los veteranos Hugo Bulacio, Dardo Adobatto, Ricardo Rojas, Alberto Polo, Jorge Altieri, Pablo Mariotto, Roberto Bielik, Miguel Giorgio, Marcos Giménez, Gabriel Salgado y José Luis Andino.

Saludamos a la Señora Presidente y por su intermedio a los Señores Legisladores.-


Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Unión Cívica Radical



"2022. 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DE MALVINAS"

LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR DECLARA

ARTÍCULO 1°- Declarar de interés Cultural y Educativo el libro "35 años: recuerdos de doce veteranos de Malvinas. La desmalvinización y el olvido, la lucha en las calles, la inserción" coordinado por el Veterano Roberto Piccardi, impreso en los talleres Dunken en el año 2017.

Este documento es un testimonio de vida de los veteranos Hugo Bulacio, Dardo Adobatto, Ricardo Rojas, Alberto Polo, Jorge Altieri, Pablo Mariotto, Roberto Bielik, Miguel Giorgio, Marcos Giménez, Gabriel Salgado y José Luis Andino.

Destacan en sus experiencias el papel de su labor como empleados del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados.

ARTÍCULO 2°- De amplia difusión a la presente, comuníquese y archívese.

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Federico SCHIRANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"